

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVI

EPOCA III

NUM. 48

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

1967

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

XIV REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITE PERMANENTE INTER-AMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL	121
SMPOSIO O. I. T. — C. I. S. S.	143
Informe final del Simposio OIT-CISS, presentado por el Relator señor Rubén Orellana Ricaurte	169
“Exposición Sobre la Acción de la Seguridad Social en el Perú y sus recientes realizaciones”. Intervención del Doctor José de las Casas Grieve, Gerente General de la Caja Nacional de Seguro Social	172
“Plan de Desarrollo e Integración de la Población Indígena a cargo del Consejo Nacional de Desarrollo Comunal del Perú”. Intervención del señor Frank Griffiths, Director del Consejo Nacional de Desarrollo Comunal ..	185
REUNION DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LAS COMISIONES REGIONALES AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL CISS—AISS	189
CEREMONIA DE CLAUSURA	195
Palabras del Doctor Emilio Cubas, Vicepresidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	197
Palabras del Doctor Daniel Becerra de la Flor, Presidente de la Delegación Peruana	199
Placa Conmemorativa del Comité Interamericano de Iniciativas en Materia de Seguridad Social	200
Relato y Conclusiones de los eventos del XXV Aniversario de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Dr. Gastón Novelo, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	201
Discurso del señor Manuel Fernández Stoll, en nombre de la Asociación Internacional de la Seguridad Social	209
Discurso del señor Alejandro Flores Zorrilla, Representante de la Oficina Internacional del Trabajo	211
Discurso del Doctor Enrique Maia Penido, Representante de la Organización Panamericana de la Salud	213
Discurso del señor Beryl Frank, en representación de la Organización de los Estados Americanos	215
Discurso del Doctor Carlos Ma. Mattos, Presidente del Consejo Central de Asignaciones Familiares del Uruguay	221
Discurso del señor Ingeniero Miguel Angel Cussianovich, Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social del Perú	225
Discurso del Doctor Javier Arias Stella, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social del Perú	229
EVENTOS SOCIALES	233
CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL ...	235

**DISCURSO DEL DOCTOR JAVIER ARIAS STELLA, MINISTRO DE
SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL PERU.**

*SEÑOR VICE-PRESIDENTE DEL COMITE PERMANENTE
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL;
DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE DIVERSAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES;
SEÑORAS Y SEÑORES:*

Los países en vías de desarrollo, como nuestros pueblos latino-americanos, viven un momento crucial y decisivo en la historia de los destinos de la humanidad, el avance de la ciencia y de la tecnología en el campo médico y de la Salud Pública, que ha podido prodigarse con generosidad y rapidez en nuestros países en un ritmo y proporción que no ha guardado armonía con el volumen, con el que nuestros pueblos y las grandes potencias han sido capaces de alentar el desarrollo económico y social, nos ha traído a la par que una tremenda presión demográfica, un evidente desequilibrio entre las aspiraciones de bienestar y de servicio de los pueblos, la capacidad y la posibilidad de nuestros gobiernos para satisfacerlas de inmediato.

En el campo de la Asistencia Médica, de la Salud Pública, el Bienestar individual y colectivo, cada país ha enfrentado con distintos matices este reto, tratando de estudiar localmente los problemas, ver las posibilidades y señalarse un camino escalonado que permita alcanzar este objetivo final.

En el Perú, la instalación de Seguro Social Obrero hace ya más de veintiún años, significó indudablemente un paso positivo, no es el momento de analizar aquí lo que esto representa en nuestra patria y tampoco el hacer énfasis en el impacto que ello tuvo en el desenvolvimiento de la medicina nacional, pero si cabe señalar, que fue entonces y por primera vez que se llevó aliento, respaldo y seguridad a la clase trabajadora. Y cuando en años más recientes se ha instalado la Seguridad Social para los Empleados, se ha dado también sin ninguna discusión un paso positivo en este afán de llevar tranquilidad, seguridad a importantes sectores de nuestra producción y economía.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de otro lado, consciente de que no obstante estos importantes avances quedaban sectores muy grandes de nuestra población al margen de estos sistemas se ha preocupado desde hace años y más enfáticamente en los últimos lustros, en desarrollar un vasto plan, hospitalario, que ha podido ser duplicado casi en los últimos 4 años, tendientes a llenar esa necesidad de llevar bienestar en el campo de la asistencia médica y preventiva.

Sin quererlo, hemos así desarrollado regímenes distintos, regímenes con una filosofía en algunos casos distinta, con un sistema de sustento diferente, con una evidente heterogeneidad, pero que todos ellos tienen un propósito común, y mientras esto ha ocurrido hemos asistido también en los últimos lustros al desarrollo cada vez más definido y claro de un sentimiento igualitario, tanto a nivel de los profesionales, de los técnicos, de los servidores como también de un justo sentimiento igualitario a nivel de las masas de peruanos que de uno a otro confín de nuestro territorio son concientes y aspiran a tener por igual beneficios sociales, asistencia médica, asistencia preventiva, seguridad para su futuro. No podemos negar que no obstante los esfuerzos que se han realizado en el pasado, que se han realizado y se realizan en el presente de coordinar todos estos distintos regímenes, su heterogeneidad ha conspirado sin duda para que seamos capaces de llevar con la rapidez que hoy los pueblos de Latinoamérica reclaman y que reclaman a nosotros los pueblos del Perú, este beneficio de la Seguridad Social.

Por ello nosotros hemos visto con profunda simpatía, la realización de esta celebración, XXV Aniversario de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, y hemos visto con profunda complacencia el desarrollo de sus actividades y escuchado con atención y simpatía sus Conclusiones. Pero hemos visto sobre todo con mucho interés, el énfasis puesto desde la primera sesión inaugural y a través de la inteligente palabra del doctor Morones Prieto, como es necesario tomar actitudes decididas.

El nos dijo que en medio de todas las dificultades que existen en nuestros pueblos, para poder llevar la Seguridad Social con la celeridad que ellos reclaman, es menester que pongámos énfasis en nuestra labor de coordinación, que no nos dejemos detener por los obstáculos o las fallas que encontremos en el camino. Pero nos dijo algo que ha dejado profunda huella en nuestro pensamiento, que aún y cuando es

ta coordinación y estos esfuerzos no fueran suficientes actúemos con imaginación y hasta con audacia teniendo en cuenta la propia problemática en cada país.

Yo creo en verdad que para el caso del Perú, ha llegado el momento, en que pensemos seriamente que es necesario encontrar un camino que asegure sin duda alguna el logro de la aplicación del sistema de Seguridad Social, con la celeridad que nuestro país reclama y llevando como objetivo final el que cubra a todos los elementos que configuran nuestra nacionalidad. Y estoy convencido de que a través del concurso de las Instituciones de Seguridad Social actualmente existentes, a través del concurso de los Organismos del Estado seremos capaces de encontrar ese camino. Y de señalar una ruta, que será progresiva y escalonada pero clara, definida y meridiana en su objetivo final.

Al clausurar la celebración de este XXV Aniversario en nombre del Gobierno del Perú, y por encargo del señor Presidente de la República, debo expresar mi más sincera felicitación a los Directivos del Consejo Nacional de Seguridad Social y de los Seguros Social Obrero y Social del Empleado, que localmente bajo la diligente dirección de mi queridísimo amigo el Ing. Miguel Angel Cussianovich, han trabajado con todo patriotismo, asegurando el éxito que hoy festejamos de esta Reunión. Y debo también agradecer profundamente en nombre del gobierno del Perú, a los distintos Organismos Internacionales que se han hecho presentes y a los Delegados todos de diversos países de América, que han llegado a nuestra ciudad capital, trayéndonos en esta oportunidad no sólo el vagaje de su experiencia y de su conocimiento, el calor de su simpatía y de su fraternidad, sino la fe, el aliento para que actuando con decisión, seamos capaces de alcanzar los logros de la Seguridad Social en el Perú, que son logros de paz y bienestar universal.